ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL	No. Consecutivo G.D.E. 015
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico **Código Subproceso: 1210**	**Serie/Subserie: CERTIFICADOS/** **Certificados de Registro BPPIM** **Código Serie/Subserie (TRD): 1210-52,22**

GOBERNAR ES HACER

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE BUCARAMANGA"** se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2020-2023 **"BUCARAMANGA UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES". Línea estratégica:** Bucaramanga Ciudad Vital: la Vida es Sagrada; **Componente:** Espacio Público Vital; **Programa:** Alumbrado Público Urbano y Rural con el No. de Registro municipal 20200680010029 y **BPIN 2020680010029.**

El Valor total del proyecto es SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES CATORCE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS, CON VEINTE CENTAVOS MCTE. ($66.602.014.212,20), y se entrega certificación para la vigencia 2021 por valor de DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($16.790.600.590,20) MCTE. Fuentes de financiación recursos propios, rubros presupuestales: 2.3.2.02.01.002.4599016.226 ($3.500.000), 2.3.2.02.01.003.4599016.226 ($43.946.996), 2.3.2.02.01.004.4599016.226 ($105.900.000), 2.3.2.02.02.006.4599016.226 ($14.800.000.000), 2.3.2.02.02.006.4599016.253 ($28.000.000,20), 2.3.2.02.02.007.4599016.253 ($192.000.000), 2.3.2.02.02.008.4599031.226 ($1.237.500.000), 2.3.2.02.02.008.4599016.226 ($328.289.206)
2.3.2.02.02.008.4599016.253 ($51.464.388).

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 10 de julio del 2020 y se actualiza por costos el día 14 de enero del 2021.

Valor inicial	$68.524.761.125,00
Act. Costos 2021	$66.602.014.212,20

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Se expide a los 14 días del mes de enero del 2021 a solicitud del Arq. Iván José Vargas Cárdenas, Secretario de Infraestructura.

JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO
Secretario de Planeación

Proyecto Mireya Cabeza